

Día de la reunión: 20 abril de 2022

Hora: 10:30 h.

Lugar: Despacho 13, segunda planta, edificio 11

Asisten: Mónica Domínguez Serrano, M^a Ángeles Huete García, Manuel Tomás González Fernández y M^a Victoria Pérez de Guzmán Puya.

Excusa su asistencia: Jose María Valcuende del Río.

1. Plan de formación

La profesora Pérez de Guzmán informa que el Director de la Escuela de Doctorado ha remitido un correo en relación con el proyecto piloto de presentación de tesis. La comisión acuerda que debemos motivar al alumnado para que asista a esta actividad. Dado que actualmente hay un total de 32 estudiantes matriculados, se establecen dos sesiones del mes de Septiembre (días 20 y 21) para la presentación de la propuesta de tesis. La sesión de la mañana se realizará en formato presencial mientras que la de la tarde se hará en formato virtual. La actividad se denominará “Presentación de propuesta de tesis doctoral”. Se establecen 5 minutos para la presentación el trabajo. Se les facilitarán unas líneas generales sobre cómo realizar la presentación que en todo caso estará basada en el Plan de Investigación.

Se decide plantear al Comité de Ética de la UPO un curso que se oferte tanto al alumnado como al profesorado del programa con objeto de que conozcan el fin de dicho comité, así como el procedimiento que se tiene que realizar para la evaluación de los instrumentos de investigación que diseñen doctorandos y doctorandas.

Se establece como fecha de realización del curso *Exposición de desarrollo de tesis doctorales* los días 6 y 7 de junio. Las presentaciones de la mañana se realizarán de manera presencial y las de la tarde de manera virtual. Se le escribirá al alumnado en los próximos días, para que, a través de un formulario, indiquen si participarán de manera presencial o virtual.

Por otro lado, según ha avisado el director de la Escuela de Doctorado, el alumnado de primer curso tendrá que realizar la exposición de su propuesta de proyecto en el mes de septiembre. Cada programa de doctorado deberá organizarlo dentro del mes. Esta comisión establece los días. Se escribirá al alumnado una vez que haya pasado la evaluación del plan de investigación.

La comisión ha revisado el plan de formación que fue aprobado en su momento, dado que desde la Escuela de Doctorado se están ofertando cursos transversales a todos los

programas. Las modificaciones al mismo se realizarán una vez la Escuela haya cerrado su plan de formación.

2. Evaluaciones a través de la plataforma RAPI

La profesora Pérez de Guzmán informa de que el periodo de evaluación del alumnado se desarrollará entre el 18 y el 25 de mayo. Se ha enviado un correo con la información a los doctorandos y doctorandas (así como a directores y directoras de tesis) y se les remitirá un recordatorio.

3. Calidad

La profesora Pérez de Guzmán informa sobre las próximas fechas de entrega de documentación de calidad del programa. Existen dudas sobre algunos de los indicadores que han de facilitarse a la Unidad de Calidad. Se acuerda hacer una consulta al DG de Calidad, Jordi Luengo.

4. Explotación formulario

Dado que la Comisión cuenta con una base de datos con información del profesorado del programa, obtenida de la administración de un cuestionario. Se plantean las posibles utilidades del mismo, entre otras, la evaluación que la Comisión ha de hacer del profesorado cada cuatro años.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión.